

Comisión de Derechos  
Humanos del Estado  
de CAMPECHE



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



**AÑO VIII, BOLETÍN No. 80**

**Febrero de 2016.**



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## SUMARIO.

	Página
Editorial. “Tolerancia Cero Contra la Mutilación Genital Femenina”.....	4
Próximas Acciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.....	7
Programa de Educación Superior en Derechos Humanos.....	7
1ª Generación de la “Maestría en Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio”.....	7
Programa de Capacitación.....	9
Taller: “El Servicio Público y los Derechos Humanos”.....	9
Clínica: “Herramientas para Prevenir Violaciones a Derechos Humanos”.....	9
Curso: “Cuidadores para Adultos Mayores”.....	10
Plática: “Los Valores Fundados en los Derechos Humanos”.....	10
Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.....	11



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Plática: “Derechos y Responsabilidades de los Adolescentes”.....	11
Plática: “Los Derechos Humanos y la Prevención de la Violencia Familiar”.....	11
2ª Edición del Curso: “Una Vez al Mes... ¡Aprendo de los Consejos!.....	12
Programa de Tutorías Bibliotecarias y de Fomento a la Lectura Temprana.....	14
Efemérides Internacional de los Derechos Humanos.....	15



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## EDITORIAL.

### “TOLERANCIA CERO CONTRA LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA”.

En los últimos 15 años, el esfuerzo por promover la igualdad de género se intensificó con la implementación de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, a fin de eliminar las desigualdades que persisten, no sólo entre mujeres y hombres adultos, sino también entre las niñas y los niños.

Sin embargo, se puede advertir que debido a los prejuicios de género, arraigados en muchas regiones, las niñas de corta edad no comparten la misma suerte que los niños en muchos aspectos, como el de asistir a la escuela, haciéndolas más vulnerables a los abusos culturalmente aceptados que afectan gravemente sus derechos; que van desde la violencia en el hogar, hasta la mutilación genital, como ocurre en países del continente Africano.

La mutilación femenina, es un reflejo de la desigualdad entre los sexos, la cual ante una perspectiva de género, se concibe como una forma de violencia extrema que se ejerce contra las mujeres, afectando su derecho a la salud, la seguridad y su integridad física, así como el derecho a no ser sometidas a torturas y tratos crueles, inhumanos o degradantes, y en casos muy extremos el derecho a la vida, ya que en la mayoría de los casos el procedimiento acaba produciendo su muerte.

Aunque esta práctica se concentra en países de África y de Medio Oriente, no es ajena a las culturas de otros países, debido a la migración de algunas poblaciones



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



que viven en Europa Occidental y en Norte América, lo que ha ocasionado su extensión a comunidades indígenas de Colombia, Brasil, Perú y México, que van adoptándola como práctica cultural, para controlar el cuerpo y la sexualidad de quienes consideran tradicionalmente como inferiores.

La violencia de género, no es un problema que atañe sólo a las mujeres, sino al conjunto de la sociedad, se trata de una expresión de dominación del sistema patriarcal que prima lo masculino frente a lo femenino.

Lamentablemente, la desigualdad entre los sexos tiene como base la clasificación y dicotomía de las diferencias por género a las que se asignan valores, positivos o negativos en función de la sexualidad, como medio para mantener esa desigualdad a través de la violencia, en este caso física y simbólica, al quererla instituir como parte de la identidad social de un grupo, así como también, una forma de control sobre la virginidad y fidelidad, que erróneamente se cree enaltece la honorabilidad del varón.

Ante esta preocupación, el 20 de diciembre de 2012, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución A/RES/67/146, en la cual exhorta a los Estados, al sistema de la ONU, a la sociedad civil y a todas las partes implicadas, a observar el 6 de febrero como el “Día Internacional de la Tolerancia Cero contra la Mutilación Genital Femenina”, y aprovechar la ocasión para mejorar las campañas de sensibilización y tomar medidas concretas contra la mutilación genital femenina.

Como parte de estas medidas, los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyen en su agenda para el 2030, tres metas fundamentales, tendientes a:



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



fortalecer los servicios de salud para evitar la mutilación genital y tratar las complicaciones que causa; trabajar con organizaciones de la sociedad civil que promuevan programas educativos, para generar conciencia sobre el daño que causa esta práctica; así como el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y demás miembros de su comunidad, a efecto de irla erradicando.

Poner fin a este flagelo, implica una mediación intercultural con enfoque en los derechos humanos y la igualdad de género, que dignifique la integridad de las personas, como un derecho fundamental, para mejorar las condiciones de vida de quienes están expuestas a sufrirla.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PRÓXIMAS ACCIONES.

### PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN DERECHOS HUMANOS.

#### 1ª GENERACIÓN DE LA “MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO”.

Anexo de Ejecución Número M-1504216  
SEDE INEDH – CAMPECHE

Durante el mes, se desarrollará el siguiente módulo.

**MÓDULO XV.- “Clínica de Audiencia Inicial”.**

**Impartido por el docente:** Mtro. Eduardo Gijón  
Martínez.

Continuación del Módulo:

12 y 13 de  
Febrero de 2016.

**Objetivo General:** Adquirir habilidades mediante un método empírico-argumentativo, para intervenir en las distintas audiencias que se celebran ante el Juez de Control en la etapa inicial.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



**MÓDULO XVI.-** “*Clínica de Etapa Intermedia y de Juicio*”.

**Impartido por el docente:** Mtro. Alejandro Aquino Rodríguez.

**Objetivo General:** Adquirir habilidades mediante un método empírico-argumentativo, para intervenir en las audiencias de la etapa intermedia y en la de juicio.

Fechas programadas:

25, 26 y 27 de

Febrero de 2016.





# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.

### TALLER:

**“EL SERVICIO PÚBLICO Y LOS DERECHOS HUMANOS”.**

**Días: 3 y 4 de Febrero de 2016.**

**Público beneficiario:** Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Campeche.

**Lugar y hora:** Aula del Centro de Capacitación de la Dirección de Administración y Calidad, Col. Centro, en horario de 9:00 a 12:00 hrs.

### CLÍNICA:

**“HERRAMIENTAS PARA PREVENIR VIOLACIONES  
A DERECHOS HUMANOS”.**

**Fecha: 12 de Febrero de 2016.**

**Dirigida a:** Servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Campeche.

**Lugar y hora:** Instituto de Formación Profesional de la PGJ, ubicada en Calle 10 No. 120, entre Rosales y Rivapalacios, Barrio de San Francisco, en horario de 17:00 a 21:00 hrs.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## **CURSO:**

**“CUIDADORES PARA ADULTOS MAYORES”.**

**Día: 16 de Febrero de 2016.**

**Impartido a:** Público en general.

**Facilitador:** Personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**Lugar y hora:** Instalaciones del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, Calle 10 No. 206, del Barrio de Guadalupe, de 10:00 a 14:00 hrs.

## **PLÁTICA:**

**“LOS VALORES FUNDADOS EN LOS DERECHOS HUMANOS”.**

**Fecha: 17 de Febrero de 2016.**

Localidad de Isla Aguada, en Ciudad del Carmen – Campeche.

**Dirigida a:** Operadores turísticos de la Unión de Moto Taxis Plus, de Isla Aguada.

**Lugar y hora:** Instalaciones del Sitio, ubicado en Av. 5 de Mayo s/n, de dicha localidad, en horario de 10:00 a 12:00 hrs.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

### PLÁTICA

#### “DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS ADOLESCENTES”.

Fecha: 17 de Febrero de 2016.

**Dirigida a:** Alumnos de nivel básico de la Escuela Secundaria General No. 7  
“Joaquín Baranda” T.M.

**Lugar y hora:** Instalaciones del centro educativo ubicado en Av. Revolución s/n,  
Barrio de Santa Ana, de 9:00 a 13:00 hrs.

### PLÁTICA:

#### “LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR”.

Día: 25 de Febrero de 2016.

**Dirigida a:** Niños de nivel preescolar, del Centro de Desarrollo Infantil del Instituto  
de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

**Lugar:** En las instalaciones del CENDI, ubicado en Av. Héroe de Macizare s/n,  
Col. Cuatro Caminos 2<sup>º</sup> Ampliación, en horario de 18:00 a 19:30 hrs.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## 2° EDICIÓN DEL CURSO:

### “UNA VEZ AL MES... ¡APRENDO DE LOS CONSEJOS!”.

Con el objetivo de establecer espacios lúdicos y cognitivos de atención a la infancia, en especial a quienes cursan los cuatro últimos grados de educación primaria, durante el mes, se desarrollará el tema 2 de este curso, consistente en una serie de actividades mediante las cuales, se destacará la importancia de los valores, abordando temas relativos a la tolerancia, el respeto, la solución pacífica de conflictos y la legalidad, a fin de fomentar entre los niños y las niñas una cultura de respeto a los derechos humanos, que les permita identificar el vínculo entre sus derechos y responsabilidades.

La actividad, será efectuada de acuerdo a los días de suspensión de clases, señalados en el calendario escolar de la Secretaría de Educación Pública, la cual se realizará en horario de 7:45 a 14:00 hrs. en las instalaciones del INEDH, ubicado en Calle 10 # 206, Barrio de Guadalupe, en San Francisco de Campeche, Campeche.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## FECHA PROGRAMADA DURANTE EL MES

26 de enero de 2016.

**Sesión 2:** “Todos Tenemos Derechos, pero es Nuestra Responsabilidad Respetarlos”.

**Objetivo particular:** Reafirmar en las niñas y niños sus derechos y responsabilidades con el propósito de lograr una cultura de respeto.

**Tema 1:** “Los Niños y las Niñas conocen sus Derechos y Responsabilidades”.

**Tema 2:** “Leyes que Protegen los Derechos de la Niñez”.

**NOTA:** Los niños que cubran todas las sesiones, tendrán la posibilidad de rendir protesta como: “Promotor de los Derechos de los Niños y Niñas”.

Para mayores informes sobre los requisitos de admisión y el perfil de egreso, pueden solicitar informes en las instalaciones del INEDH, o bien comunicarse al **teléfono:** 01 (981) 12-7-14-69.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## PROGRAMA DE TUTORIAS BIBLIOTECARIAS Y DE FOMENTO A LA LECTURA TEMPRANA.

### ACTIVIDADES LÚDICAS:

### “LOTERÍA POPULAR DE LOS DERECHOS DEL NIÑO”.

Día: 26 de Febrero de 2016.

Tendientes a promover y difundir los derechos fundamentales entre los pequeños promotores que participarán en el curso “Una Vez al mes... ¡Aprendo de los Consejos!”, se desarrollará entre los infantes este juego de lotería, como parte de las herramientas de aprendizaje, afines a la sesión sobre derechos y responsabilidades de los niños.

## LOTERÍA POPULAR DE LOS “DERECHOS DEL NIÑO”





# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



## EFEMÉRIDES INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

- 6 de febrero.** “Día Internacional de la Tolerancia Cero con la Mutilación Genital Femenina”.
- 11 de febrero.** “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”.
- 20 de febrero.** “Día Mundial de la Justicia Social”.
- 21 de febrero.** “Día Internacional de la Lengua Materna”.



# Boletín Académico sobre Derechos Humanos



Para mayores informes, nos ubicamos en la  
Calle 10 No. 206, Barrio de Guadalupe.  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfono: 01 (981) 12-7-14-69.

[www.inedh.edu.mx](http://www.inedh.edu.mx)

\*Tus opiniones y sugerencias son importantes  
escribenos al correo:

[servicio\\_de\\_biblioteca\\_inedh@hotmail.com](mailto:servicio_de_biblioteca_inedh@hotmail.com)